

Tercero.—Aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, así como de la gestión social realizada durante el expresado ejercicio.

Cuarto.—Aplicación de resultados.

Quinto.—Traslado del domicilio social de la entidad.

Sexto.—Modificación del Órgano de Administración (nombramientos, ceses, etc.).

Séptimo.—Disolución y liquidación de la sociedad. Nombramiento de liquidadores.

Octavo.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Administrador general único, D. Antonio Sánchez de las Matas Lorente.—26.831.

CPA, CENTRO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 29 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la Compañía, sito en Zaragoza, calle María Zambrano, número 2, el próximo día 22 de junio de 2.005, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2004, así como de la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese y nombramiento, en su caso, de consejeros.

Cuarto.—Propuesta de aumento de capital social, al amparo del art. 151 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, y consiguiente modificación del art. 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de forma inmediata y gratuita las propuestas que se someten a la aprobación de la Junta General y documentación complementaria, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 13 de mayo de 2005.—José Ramón Bosqued Lacambra. Secretario del Consejo de Administración. 26.866.

CREACIONES LAMBEJ, S. L. JOSÉ MANUEL LAMA MELERO

Edicto

D./D.ª María Concepción Llorens Gómez de las Cortinas, Secretario/a del Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla,

Doy fe y testimonio: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 14/2004, dimanante de autos número 179/03, en materia de cantidad, a instancias de Rosario González Marín contra «Creaciones Lambej, Sociedad Limitada» y José Manuel Lama Melero, habiéndose dictado auto de fecha de hoy, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Parte dispositiva: Declarar al ejecutado “Creaciones Lambej, Sociedad Limitada” y José Manuel Lama Melero en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 2.345,54 euros de principal, más 1.210,48 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.»

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Dado en Sevilla, a 17 de marzo de 2005.—El/la Secretario/a judicial.—26.544.

CRUZADO INFORMÁTICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Málaga, Alameda Principal, número 49, el día 27 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta General tendrá lugar, en el mismo domicilio, el día 28 de junio de 2005 y a la misma hora. Los asuntos a tratar se detallan a continuación:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado.

Tercero.—Análisis de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio social.

Cuarto.—Cese del órgano de administración.

Quinto.—Modificación de los artículos 8 y 10 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Nombramiento de nuevo órgano de administración conforme a los nuevos estatutos que se aprueben.

Séptimo.—Establecimiento de retribución de los administradores. Creación de un nuevo artículo, numerado el 10 bis, de los estatutos sociales.

Octavo.—Nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad por un período de tres años, para los ejercicios económicos 2005, 2006 y 2007.

Noveno.—Facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como la modificación estatutaria propuesta. Asimismo, los accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Málaga, 25 de mayo de 2005.—El Administrador Único, don Manuel Cruzado Granados.—29.023.

CUDILLERO TURISMO, PROMOCIONES TURÍSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la Casa de Cultura de Cudillero, el día 23 de Junio de 2005, a las 18:00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con objeto de tratar los asuntos incluidos en el orden del día que a continuación se expresa:

Orden del día

Primero.—Ratificación del cese y nombramiento, en su caso, de nuevo consejero.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2004.

Cuarto.—Propuesta y aplicación de resultados.

Quinto.—Aprobación del Acta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición y podrán obtener de forma inmediata y

gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212 de la L.S.A.

Cudillero, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Bernardo José Alija Villar.—27.973.

CULTURA Y ACCIÓN, S. A.

El Consejo de Administración, celebrado el día 31 de marzo de 2005, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio, a las 17 horas, en el domicilio social, sito en Madrid, C/ Francisco de Rojas, 3, 1.º izquierda, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2004. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, M.ª Pilar Olmedo Varea.—29.029.

CYE IMPORT, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Bilbao.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 152/04, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Carlos Palanca Gallardo contra la empresa Cye Import, S. L., sobre despido, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva: En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Cye Import, S. L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 8.631,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 17 de mayo de 2005.—Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.—26.984.

DESARROLLO AGROPECUARIO SIERRA DE ARACENA, S. A

Se convoca la Junta General Ordinaria de la compañía Desarrollo Agropecuario Sierra de Aracena, S.A., que se celebrará en Calle Iglesia, 10, sito en la localidad de Cortecón (Huelva) el próximo 28 de junio de 2005 a las 10:00 horas de la mañana y de no celebrarse esta en segunda convocatoria para el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales comprensivas del ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio de 2004.